

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**BAKER TILLY PUERTO RICO, CPAs, PSC
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

TABLA DE CONTENIDO

| | <u>PÁGINA</u> |
|---|----------------------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 1-3 |
| ESTADOS FINANCIEROS: | |
| ESTADOS DE SITUACIÓN | 4-5 |
| ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS | 6 |
| ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA..... | 7 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS | 8 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO | 9-10 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 11-51 |



PO Box 366202
San Juan, PR 00936-6202

Certified Public Accountants

T: 787-622-8855
F: 787-622-8848

www.bakertillypr.com

**Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguas Buenas**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opiniones

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguas Buenas (“la Cooperativa”) los cuales consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, (perdida) economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Opinión sin Salvedades Sobre la Base Regulatoria de Contabilidad

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguas Buenas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado de sus operaciones, estados de economía neta comprensiva y sus flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la Base Regulatoria de Contabilidad descrita en la Nota 1 a los estados financieros.

Opinión Cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

En nuestra opinión, excepto por los asuntos discutidos en el párrafo *Base de la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*, los estados financieros descritos en el primer párrafo de este informe presentan razonablemente la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguas Buenas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado de sus operaciones, (perdida) economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y sus flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

ADVISORY • ASSURANCE • TAX

Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACION)

Bases para las Opiniones

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen con más detalle en la sección de *Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Se nos requiere que seamos independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Base de la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Según se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Cooperativa prepara sus estados financieros siguiendo la presentación promulgada por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) de conformidad con lo provisto por la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (base regulatoria).

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y se presenta en la nota 1 a los estados financieros. Si las partidas indicadas en la nota 1 a los estados financieros se hubiesen reconocido de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de pasivos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$21,365,234 y \$19,921,315 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el total de gastos aumentaría, la economía neta disminuiría y la pérdida neta comprensiva aumentaría por \$351,277. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 el total de gastos aumentaría y la economía neta y la economía neta comprensiva disminuirían por \$271,820.

Responsabilidades de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La gerencia es también responsable por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros se requiere que la gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha dentro de un periodo de un año a partir de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACION)

Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y por consiguiente no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar complicidad, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones u omisión del control interno. Los errores se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, influirían en el juicio realizado por un usuario razonable de los estados financieros basado en los mismos.

Al realizar una auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, nosotros:

- Ejercemos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a través de la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de las evidencias relacionadas a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión.
- Evaluamos si las políticas contables utilizadas son apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, que, considerados en su conjunto, reflejan duda sustancial sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Se nos requiere que nos comuniquemos con las personas a cargo de la gobernanza de la entidad con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y el tiempo para llevar a cabo la auditoría, hallazgos de auditoría significativos y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Guaynabo, Puerto Rico
6 de marzo de 2023
El sello número E520921 fue
adherido al original de este informe.

Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC
BAKER TILLY PUERTO RICO, CPAs, PSC
Licencia Núm. 218
Expira el 1 de diciembre de 2023.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

ACTIVOS

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | \$ <u>8,050,273</u> | \$ <u>5,146,096</u> |
| CERTIFICADOS DE AHORRO (con vencimiento mayor de tres meses) | <u>1,225,000</u> | <u>3,951,500</u> |
| PRÉSTAMOS POR COBRAR , neto de provisión acumulada para posibles pérdidas de \$1,931,080 y \$1,753,125 para los años 2022 y 2021, respectivamente. | <u>70,312,679</u> | <u>69,697,152</u> |
| INVERSIONES: | | |
| Valores negociables: | | |
| Disponibles para la venta | 16,937,118 | 22,608,501 |
| Retenidas hasta el vencimiento | 12,368,688 | 9,628,627 |
| Entidades cooperativas | <u>2,308,519</u> | <u>1,962,617</u> |
| | <u>31,614,325</u> | <u>34,199,745</u> |
| PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO | <u>4,062,620</u> | <u>3,038,066</u> |
| OTROS ACTIVOS | <u>1,253,635</u> | <u>1,064,535</u> |
| Total de activos | <u>\$ 116,518,532</u> | <u>\$ 117,097,094</u> |

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE SITUACIÓN (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <u>PASIVOS:</u> | | |
| DEPÓSITOS: | | |
| Depósitos | \$ 68,499,415 | \$ 67,114,267 |
| Certificados de depósito | <u>18,954,172</u> | <u>20,192,066</u> |
| Total de depósitos | <u>87,453,587</u> | <u>87,306,333</u> |
| CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS | <u>1,398,020</u> | <u>780,453</u> |
| Total de pasivos | <u>88,851,607</u> | <u>88,086,786</u> |
| <u>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</u> | | |
| Acciones-capital social común | 21,365,234 | 19,921,315 |
| Reserva para capital indivisible | 2,247,674 | 2,147,510 |
| Reserva para productos y servicios financieros | 1,826,265 | 1,826,265 |
| Reserva regulatoria evento contingente | 550,564 | 350,236 |
| Otras reservas de capital voluntarias | 6,417,122 | 5,095,603 |
| Pérdida neta comprensiva acumulada | (5,124,934) | (685,621) |
| Sobrante sin asignar | <u>385,000</u> | <u>355,000</u> |
| Total de participación de los socios | <u>27,666,925</u> | <u>29,010,308</u> |
| Total de pasivos y participación de los socios | <u>\$ 116,518,532</u> | <u>\$ 117,097,094</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| INGRESOS DE INTERESES: | | |
| Préstamos | \$ 4,710,116 | \$ 4,603,999 |
| Inversiones, cuentas y certificados de ahorro | <u>584,586</u> | <u>503,761</u> |
| | <u>5,294,702</u> | <u>5,107,760</u> |
| GASTOS DE INTERESES: | | |
| Depósitos | 143,560 | 138,269 |
| Certificados | <u>146,883</u> | <u>219,179</u> |
| Total de gastos intereses | <u>290,443</u> | <u>357,448</u> |
| INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE LA PROVISIÓN PARA POSIBLES PÉRDIDAS EN PRÉSTAMOS | 5,004,259 | 4,750,312 |
| PROVISIÓN PARA POSIBLES PÉRDIDAS EN PRÉSTAMOS | <u>(251,333)</u> | <u>(333,333)</u> |
| INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE LA PROVISIÓN PARA POSIBLES PÉRDIDAS EN PRÉSTAMOS | 4,752,926 | 4,416,979 |
| OTROS INGRESOS | 1,720,017 | 3,177,605 |
| GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS | <u>(4,469,655)</u> | <u>(4,092,221)</u> |
| ECONOMIA NETA | <u>\$ 2,003,288</u> | <u>\$ 3,502,363</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Economía neta | \$ 2,003,288 | \$ 3,502,363 |
| Otros gastos comprensivos: | | |
| Cambio neto en la pérdida no realizada en valores disponibles para la venta | (<u>4,439,313</u>) | (<u>789,754</u>) |
| (Pérdida) economía neta comprensiva | (<u>\$ 2,436,025</u>) | (<u>\$ 2,712,609</u>) |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

| | Acciones capital social común | Reserva para capital indivisible | Reserva para productos y servicios financieros | Reserva regulatoria evento contingente | Otras reservas voluntarias | Ganancia (perdida) neta comprendiva acumulada | Sobrante acumulado | Total |
|--|-------------------------------------|--|---|---|----------------------------------|--|-----------------------|----------------------|
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | \$ 17,046,000 | \$ 1,970,536 | \$ - | \$ - | \$ 4,296,679 | \$ 104,133 | \$ 275,000 | \$ 23,692,348 |
| Inversión adicional en acciones de los socios | 9,133,709 | - | - | - | - | - | - | 9,133,709 |
| Dividendos capitalizados | 271,820 | - | - | - | - | - | (271,820) | - |
| Retiro de acciones de los socios | (6,530,214) | - | - | - | - | - | - | (6,530,214) |
| Transferencia a la reserva para capital indivisible | - | 175,118 | - | - | - | - | (175,118) | - |
| Transferencia neta de cuentas inactivas | - | 1,856 | - | - | - | - | - | 1,856 |
| Transferencia a reserva regulatoria | - | - | - | 350,236 | - | - | (350,236) | - |
| Transferencia a reserva voluntaria | - | - | - | - | 798,924 | - | (798,924) | - |
| Transferencia de asignacion de fondos CDFI | - | - | 1,826,265 | - | - | - | (1,826,265) | - |
| Cambio neto en la ganancia no realizada en inversiones | - | - | - | - | - | (789,754) | - | (789,754) |
| Economía neta | - | - | - | - | - | - | 3,502,363 | 3,502,363 |
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 19,921,315 | 2,147,510 | 1,826,265 | 350,236 | 5,095,603 | (685,621) | 355,000 | 29,010,308 |
| Inversión adicional en acciones de los socios | 8,721,735 | - | - | - | - | - | - | 8,721,735 |
| Dividendos capitalizados | 351,277 | - | - | - | - | - | (351,277) | - |
| Retiro de acciones de los socios | (7,629,093) | - | - | - | - | - | - | (7,629,093) |
| Transferencia a la reserva para capital indivisible | - | 100,164 | - | - | - | - | (100,164) | - |
| Transferencia neta de cuentas inactivas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencia a reserva regulatoria | - | - | - | 200,328 | - | - | (200,328) | - |
| Transferencia a reserva voluntaria | - | - | - | - | 1,321,519 | - | (1,321,519) | - |
| Cambio neto en la perdida no realizada en inversiones | - | - | - | - | - | (4,439,313) | - | (4,439,313) |
| Economía neta | - | - | - | - | - | - | 2,003,288 | 2,003,288 |
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | <u>\$ 21,365,234</u> | <u>\$ 2,247,674</u> | <u>\$ 1,826,265</u> | <u>\$ 550,564</u> | <u>\$ 6,417,122</u> | <u>\$ (5,124,934)</u> | <u>\$ 385,000</u> | <u>\$ 27,666,925</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|----------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Economía neta | \$ 2,003,288 | \$ 3,502,363 |
| AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Depreciación y amortización | 287,518 | 244,040 |
| Provisión para posibles pérdidas en préstamos | 251,333 | 333,333 |
| (Aumento) disminución en otros activos, neto | (189,100) | 650,425 |
| Aumento en: | | |
| Cuentas y gastos acumulados por pagar | <u>617,567</u> | <u>164,281</u> |
| Total de ajustes | <u>967,318</u> | <u>1,392,079</u> |
| EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | <u>2,970,606</u> | <u>4,894,442</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Aumento en préstamos, neto | (866,860) | (11,350,481) |
| Disminución en certificados de ahorro | 2,726,500 | - |
| Aumento en inversiones en instrumentos negociables, neto | (1,507,991) | (1,114,111) |
| Aumento de inversiones en entidades cooperativas, neto | (345,902) | (168,174) |
| Adquisición de activos, neto | <u>(1,312,072)</u> | <u>(1,811,812)</u> |
| EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | <u>(1,306,325)</u> | <u>(14,444,578)</u> |

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Aumento en depósitos, neto | 1,385,148 | 8,606,399 |
| Disminución en certificados de depósito | (1,237,894) | (3,109,964) |
| Inversión adicional de acciones de los socios | 8,721,735 | 9,133,709 |
| Retiro de acciones de los socios | (7,629,093) | (6,530,214) |
| EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | <u>1,239,896</u> | <u>8,099,930</u> |
| AUMENTO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO O SU EQUIVALENTE | 2,904,177 | (1,450,206) |
| EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO | <u>5,146,096</u> | <u>6,596,302</u> |
| EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO | <u>\$ 8,050,273</u> | <u>\$ 5,146,096</u> |
| INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN QUE NO ENVUELVEN EL FLUJO DE EFECTIVO: | | |
| Cargos y transferencias efectuadas contra la provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos | \$ 163,065 | \$ 387,383 |
| Dividendos capitalizados | \$ 351,277 | \$ 271,820 |
| Transferencia de sobrantes a la reserva de capital indivisible | \$ 100,164 | \$ 175,118 |
| Transferencia de sobrantes a reserva regulatoria evento contingente | \$ 200,328 | \$ 350,236 |
| Transferencias a las reservas voluntarias | \$ 1,321,519 | \$ 2,625,189 |
| Transferencia neta por concepto de cuentas no reclamadas | \$ - | \$ 1,856 |
| OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Intereses pagados en cuentas y certificados de ahorro | <u>\$ 287,869</u> | <u>\$ 364,938</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguas Buenas denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 6 del 15 de enero de 1990, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico” la cual fue derogada por la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios a través de la adquisición de acciones de la Cooperativa y depósitos y a los no socios en forma de depósitos en ahorros, a su vez, facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento e inversión. La Cooperativa mantiene sus oficinas centrales en el pueblo de Aguas Buenas y mantiene una (1) sucursal en el pueblo de Caguas.

La Cooperativa provee servicios financieros amplios incluyendo, pero sin limitarse a préstamos personales, hipotecarios, comerciales, garantizados, entre otros. Además, ofrece gran variedad de productos de depósitos, se realizan transacciones por internet, homebanking, venta de marbetes, sellos postales y comprobantes de rentas internas, entre otros.

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

La Cooperativa está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001 conocida como Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Así también, está reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Número 7051, conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas de 2002.

La Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico” creó la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (continuación)

La prima anual se computará aplicando el tipo tarifario vigente al capital en acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 30 de junio de cada año, dependiendo de la clasificación CAMEL. Cada cooperativa asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada cooperativa asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las cooperativas aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.09 por ciento hasta 0.35 por ciento del total de capital y depósitos asegurados.

Provisión para educación e integración del Cooperativismo

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley Núm. 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales. Esta aportación se depositará en la Liga de Cooperativas de Puerto Rico.

Exención contributiva

El Artículo 6.08 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.

Así también, las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de P.R. o por cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva

El 30 de junio de 2013, se aprobó la Ley Núm. 40 llamada “Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva: (Ley 40). La Ley 40 establece cambios significativos al sistema contributivo de los individuos, corporaciones, sociedades y otras entidades jurídicas y modifica también el sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso (“IVU”). La Ley 40 elimina la exención de arbitrios y del IVU sobre las compras de bienes y servicios que disfrutaban las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Retiro de depósitos y acciones

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio. La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.

Reglamento número 8665, Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito

El 20 de noviembre de 2016 se radicó el reglamento sobre las normas de contabilidad para las cooperativas de ahorro y crédito. El propósito del reglamento es promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, Requerimientos Contables en las Inversiones Especiales

El 15 de diciembre de 2015, se aprobó la Ley 220 para añadir a la Ley 255, Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, un capítulo titulado, Requerimientos contables en las inversiones especiales. La Ley dispone que las Cooperativas registren en sus libros contables a partir del 1 de abril de 2016 al costo amortizado y denominen como inversiones especiales, todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). La Ley establece que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas al costo amortizado independientemente de su clasificación como disponibles para la venta o retenidas hasta el vencimiento en los estados financieros y no se presenten pérdidas no realizadas relacionadas a las mismas. Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención o relacionada a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años y serán llamadas Pérdidas bajo Amortización Especial. La Ley también requiere una nota a los estados financieros con un lenguaje específico. La Ley requiere además la creación de una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal o la reserva de capital indivisible que pueden variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Reserva para capital indivisible

El artículo 6.02 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como reserva para capital indivisible. A partir del año 2008, el treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva para capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán alcanzar. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa cumple con el requisito de la ley con respecto al capital indivisible. La razón de capital indivisible al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 25.61% y 22.67%, respectivamente.

Capital indivisible y activos sujetos a riesgo

A continuación, se presenta la determinación del por ciento que representa el total de capital indivisible de la Cooperativa del total de activos sujetos a riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Determinación de capital indivisible

| <u>Elementos de capital indivisible:</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| a) Reserva para capital indivisible | \$ 2,247,674 | \$ 2,147,510 |
| b) Otras reservas | 8,793,951 | 7,272,104 |
| c) 15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas | 57,750 | 53,250 |
| d) Porción de la reserva de préstamos incobrables- préstamos no morosos | 791,933 | 836,873 |
| Total de capital indivisible | <u>\$ 11,891,308</u> | <u>\$ 10,309,737</u> |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Capital indivisible y activos sujetos a riesgo (continuación)

Determinación de activos sujetos a riesgo

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Total de los activos sin considerar la disminución por la provisión de préstamos incobrables | \$ 118,449,612 | \$ 118,850,219 |

Menos:

Elementos considerados de activos sujetos a riesgo:

I. Activos sin riesgo con ponderación de 0%

| | | |
|--|-----------|-----------|
| a. 100% Efectivo en caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito. | 1,550,229 | 1,751,830 |
| b. 100% Préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA). | 1,037,663 | 1,233,196 |
| c. 100% Préstamo hipotecario completamente garantizado por primeras hipotecas residenciales de una a cuatro familias. | 8,776,188 | 8,272,899 |
| d. 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa. | 6,849,921 | 6,767,779 |
| e. 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación. | 1,107,081 | 1,089,161 |

II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)

| | | |
|---|------------|-----------|
| a. 80% Efectos en proceso de cobro. | 5,200,035 | 2,715,413 |
| b. 80% intereses en proceso de cobro. | 88,417 | 73,724 |
| c. 80 % Préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA). | 23,359,642 | 25,665,35 |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Capital indivisible y activos sujetos a riesgo (continuación)

Determinación de activos sujetos a riesgo

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%) (Continuación) | | |
| d. 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro. | 980,000 | 3,161,200 |
| e. 80% del valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble. | 616,115 | 630,628 |
| f. 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par según reflejando en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles. | 889,994 | 627,609 |
| g. 80% de los seguros pre-pagados que correspondan a riesgos de la institución. | 13,773 | 8,380 |
| III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%) | | |
| a. 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. | 1,285,224 | 1,378,517 |
| b. 50 % de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros de mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. | 6,064,300 | 6,889,785 |
| c. 50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de 90 días. | 14,195,590 | 13,105,719 |
| d. 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas. | <u>4,325</u> | <u>4,325</u> |
| Total de activos sujetos a riesgo. | <u>\$46,431,115</u> | <u>\$45,474,701</u> |
| Razón de Capital indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo | <u>25.61 %</u> | <u>22.67%</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (continuación)

Los estados financieros se han preparado considerando la presentación promulgada por la Ley 255, según enmendada por la Ley 220 con respecto a ciertas prácticas de contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, incluyendo las prácticas de la industria, la ley 255, según enmendada por la Ley 220 y reglamentos emitidos por el regulador COSSEC son las siguientes:

Efectivo y equivalente a efectivo

Para fines de los estados de situación y flujos de efectivo, la Cooperativa considera todas las inversiones altamente líquidas compradas con vencimiento original de tres meses o menos como equivalentes a efectivo.

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro, cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance de efectivo y equivalentes de efectivo consistía de los siguientes:

| Cuentas que no generan intereses: | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Fondo de cambio y caja menuda | \$ 1,550,229 | \$ 1,751,830 |
| Efectivo en bancos | 1,226,965 | 675,052 |
| Cuentas de efectivo que generan intereses | <u>5,273,079</u> | <u>2,719,214</u> |
| Total de efectivo y equivalentes | <u>\$ 8,050,273</u> | <u>\$ 5,146,096</u> |

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas según establece el Artículo 6.07 de la Ley Núm. 255 y la porción no amortizada de comisión y costos diferidos en la originación de préstamos.

El capítulo II, Sección 1, inciso F, del Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito establece que toda cooperativa de ahorro y crédito deberá mantener una reserva para posibles pérdidas en cuentas y préstamos calculada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La gerencia de la cooperativa y su Junta de Directores serán responsables de establecer y mantener dichas reservas de manera que sean adecuadas para absorber las pérdidas estimadas. La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros) siguiendo el método de provisión. Los recobros de préstamos anteriormente cargados, si algunos, son acreditados a la provisión acumulada.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

Cada cooperativa deberá utilizar el método o combinación de métodos que resulte en el establecimiento de una reserva adecuada conforme a las características particulares de la cartera de préstamos, tomando en consideración además las disposiciones de la carta circular 2012-06 emitida por COSSEC relacionada con el cómputo de reserva para préstamos reestructurados de acuerdo al ASU 2011-02. La evaluación de la suficiencia de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, evaluación de experiencias de pérdidas reales de la Cooperativa, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía. Sin embargo, en ningún caso la reserva será menor que la cantidad que resulte al aplicarse el método porcentual, establecido en el Reglamento en el cual se le asigna un por ciento de reserva a la cartera de préstamos dependiendo del tipo de préstamo y el grado de morosidad prevaleciente en cada uno de ellos. Este método representa el principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo.

En el caso de los préstamos comerciales, los mismos son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo (impairment) individualmente. La metodología utilizada consideró el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicha colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar. La reserva para los préstamos clasificados como reestructurados es evaluada utilizando como metodología el valor presente del principal e interés a ser recibidos de esos préstamos en el futuro descontado a la tasa de interés efectiva del préstamo original.

En aquellas ocasiones en que la Cooperativa tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 13 del Código de Estados Unidos, la Cooperativa deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales establecidos en el reglamento antes indicado. Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos

La Cooperativa reconoce los ingresos y costos relacionados en la originación de préstamos de acuerdo con los requerimientos del FASB ASC 310, Honorarios y Otros Costos No Reembolsables. Como resultado de esto, las comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos se cargan a las operaciones mediante un ajuste al rendimiento del ingreso de intereses a través del término contractual de los préstamos o el estimado de vida de estos, lo que sea menor.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Transacciones entre partes relacionadas

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de la Junta de Directores de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos, y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de y las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos a empleados y miembros de la Junta y Comités al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$728,762 y \$663,814 respectivamente.

Cuentas no reclamadas

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la Cooperativa que no hayan sido reclamadas o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de la Cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la Cooperativa. Ni la imposición de cargos por servicio ni el pago por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta.

En o antes de los sesenta (60) días luego del cierre de año fiscal de la Cooperativa, ésta tendrá la obligación de notificar a los dueños de cuentas inactivas que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará mediante la publicación de un listado en un lugar visible en las sucursales y oficina de servicio de la Cooperativa por un término de noventa (90) días consecutivos. Simultáneamente, se publicará un aviso en un periódico de circulación general en Puerto Rico, el cual será titulado “Aviso de Dinero y Otros Bienes Líquidos No Reclamados en Poder de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguas Buenas”. Los gastos incurridos por la Cooperativa en relación con la publicación del aviso serán deducidos proporcionalmente del balance de cada cuenta no reclamado.

Toda persona que, durante el periodo de noventa (90) días antes mencionado, presente evidencia fehaciente de titularidad de una o más cuentas identificadas en la lista, tendrá derecho a que las mismas sean retiradas de la misma y no sean objeto de transferencia a las reservas de capital. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, solo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a los trámites de investigación y análisis de la reclamación. De conformidad con estas disposiciones, según la Ley 255, las cuentas de acciones y depósitos y reservas de la Cooperativa estarán exentas de las disposiciones de la Ley 36 del 28 de julio de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de Dinero y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Reclamados”.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Reserva de liquidez

El Artículo 6.07 de la referida ley también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.

Reservas especiales- voluntarias

COSSEC podrá exigir a la Cooperativa que establezca y mantenga, con cargo a su economía neta, una reserva de contingencia para protegerla contra cualquier riesgo o actividad de naturaleza extraordinaria razonablemente determinable cuyas consecuencias económicas adversas puedan acarrear pérdidas mayores que el capital indivisible acumulado o disponible. Asimismo, COSSEC podrá autorizar el establecimiento de esta reserva a solicitud de la Junta de Directores de la Cooperativa. La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del movimiento cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

Reserva de contingencia-Carta Circular 2021-02

Esta reserva es requerida por el regulador de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, COSSEC en la Carta Circular 2021-02 para fortalecer y mantener niveles adecuados de capitalización en previsión de cualquier impacto en las operaciones de las cooperativas de ahorro y crédito como resultado de la implementación del pronunciamiento contable conocido como “Current Expected Credit Loss” (CECL).

Reserva para productos y servicios financieros

La cooperativa separo y mantienen como reserva de capital la cantidad de \$1,826,265 recibida en el año 2021 del programa de respuesta rápida del fondo federal conocido como Community Development Financial Institutions (CDFI) con el propósito de aumentar el capital de la Cooperativa de Crédito para continuar apoyando sus actividades en productos y servicios financieros de consumo elegibles según permitido en la sección 3.7 de los términos y condiciones de la concesión de la subvención.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones

Inversiones especiales

La Ley 220 de 15 de diciembre de 2015, que a su vez enmienda la Ley 255 define las Inversiones Especiales. Las Inversiones Especiales son definidas como las inversiones que mantengan las cooperativas en bonos, valores y otros comprobantes de deudas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como de sus agencias, corporaciones, instrumentalidades, autoridades y subdivisiones políticas, incluyendo el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico y sus afiliadas, realizadas en o antes del 31 de marzo de 2015.

Según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2016, a partir del 1 de abril de 2016, las inversiones especiales serán registradas en los libros contables de cada cooperativa al costo amortizado de las mismas y no al valor en el mercado, independientemente de sus clasificaciones como valores disponibles para la venta (“available for sale”), designadas a retenerse hasta su vencimiento (“held to maturity”). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa no tiene inversiones especiales en bonos y valores de deuda del gobierno del Estado Libre Asociado, sus agencias, corporaciones, instrumentalidades u autoridades o subdivisiones políticas de este.

En entidades cooperativas

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones, ajustándose su valor por el monto de los dividendos en acciones declarados y capitalizados.

En instrumentos negociables

La clasificación de las inversiones en instrumentos negociables se determina generalmente a la fecha de compra. Al momento de ocurrir una venta, se identifica el instrumento vendido y se retira éste, reconociéndose una ganancia o pérdida en dicha venta. Las primas y descuentos en los instrumentos de deuda son amortizados usando el método de interés sobre el periodo de vencimiento de las inversiones, ajustado por los prepagos anticipados. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercader. La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos de la codificación del estándar de Contabilidad (ASC” por sus siglas de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (FASB” por sus siglas en inglés) 942-320 *Inversiones Instrumentos de Deuda y Equidad*. Además, el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre entidades que eligen diferentes métodos de medición para los mismo tipos de activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gerencia de la Cooperativa eligió no adoptar la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros al valor en el mercado. Los activos que se reportan al valor del mercado se presentan bajo el tema de *medidas del justo valor* en esta nota 1.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones (Continuación)

Disponibles para la venta

Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año. Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de los estados financieros de la Cooperativa.

Retenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en instrumentos negociables clasificadas como retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Estas inversiones se contabilizan al costo, ajustadas por la amortización de primas y/o acreencias de descuentos, según aplique.

Reducciones en el valor neto realizable de las inversiones por debajo de su costo que no se consideren temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa.

Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método interés efectivo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones (continuación)

Medidas del justo valor

La Cooperativa mide el justo valor por el precio que se recibirá al vender un activo financiero, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observable cuando se desarrolla la medición del justo valor, en conformidad con la jerarquía de insumos para determinar el justo valor provisto por el ASC 820, según presentada a continuación:

La jerarquía de medidas de justo valor les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el justo valor pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía. A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de nivel 1 – Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la Cooperativa tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficiente para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de nivel 2 – Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.
- Insumos de nivel 3 – Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables clasificados como disponibles para la venta se estima usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones cuando están disponibles (Nivel 1), cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares (Nivel 2), el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo, o los activos netos proporcionales de activos asociados, según corresponda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Medidas del justo valor (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa tenía valores negociables clasificados como disponibles para la venta para los cuales se requiere medir el justo valor en una base recurrente:

| <u>Descripción</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|---------------------|----------------|----------------|---------------------|
| <u>Valores negociables</u> | | | | |
| 2022 | <u>\$16,937,118</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$16,937,118</u> |
| 2021 | <u>\$22,608,501</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$22,608,501</u> |

El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el justo valor de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de las mismas.

Las propiedades reposeídas están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su justo valor menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. El justo valor se deriva de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del justo valor.

A continuación, el nivel de insumos utilizados para determinar los ajustes y el valor en los libros de las propiedades reposeídas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el cual se evalúa en una base no recurrente:

| <u>Descripción</u> | <u>Valor en los libros</u> | <u>Justo Valor</u> | | | |
|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
| Autos y propiedades reposeídas 2022 | <u>\$ 92,722</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 92,721</u> | <u>\$ 92,721</u> |
| Autos y propiedades reposeídas 2021 | <u>\$ 100,961</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 100,961</u> | <u>\$ 100,961</u> |

El cambio en el valor razonable de las propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando los insumos del nivel 3 antes mencionado se presenta a continuación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|------------------|-------------------|
| Balance a principio de año | \$ 100,961 | \$ 426,146 |
| Propiedades reposeídas, neto de ventas y disposición | 12,452 | (428,628) |
| Cambio neto en la provisión para pérdidas en propiedades reposeídas | <u>(20,691)</u> | <u>103,443</u> |
| | <u>\$ 92,722</u> | <u>\$ 100,961</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Los gastos para mejoras mayores o remodelaciones se capitalizan y el mantenimiento y las reparaciones se cargan a los gastos operativos según sean incurridos.

Activos de larga duración

La gerencia de la Cooperativa identifica eventos o cambios en las circunstancias de los activos de larga duración que indiquen que su valor corriente no pueda ser recobrado y mantiene una reserva para estos propósitos, según requerido en el tema de “Contabilidad para el deterioro de activos de larga vida y para activos de larga vida a ser eliminados” de la codificación de los estándares de contabilidad promulgados por la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera. Los activos clasificados para la venta no se deprecian y se presentan separadamente en los estados de situación a su valor en los libros o su valor en el mercado rebajado por costos de adquisición, el que sea menor.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las pérdidas incurridas por la adquisición, ganancias o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos o gastos relacionados de mantenimiento se registran como parte de las operaciones corrientes. La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360, *Propiedad, Planta y Equipo*, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa poseía una reserva sobre cambios en valores de activos reposeídos de \$29,636 y \$8,944, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

La Cooperativa determina si un contrato es un arrendamiento al inicio del contrato. Los arrendamientos operativos se incluyen en el estado de situación como un activo por derecho de uso y como una obligación de arrendamiento la porción corriente y de largo plazo. El activo de derecho de uso con respecto a los arrendamientos representa el derecho de la Cooperativa a usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento y la obligación de arrendamiento representa la obligación de la Cooperativa de realizar los pagos. El activo de derecho de uso por arrendamiento operativo y la obligación se reconocen en la fecha de inicio basado en el valor presente de los pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento. Cuando el arrendamiento de la Cooperativa no proporciona una tasa implícita, la Cooperativa utiliza su tasa incremental de préstamos con base en la información disponible para determinar el valor presente de los pagos de arrendamiento. La Cooperativa adopto el pronunciamiento efectivo el 1 de enero de 2022 y aplico la alternativa practica de transición al pronunciamiento la cual provee para el uso de una tasa de interés libre de riesgo. Los gastos de arrendamiento por pagos de arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos a largo plazo son arrendamientos que tienen un plazo de más de un año. La Cooperativa reconoce los arrendamientos a largo plazo de forma lineal y registra el activo y el pasivo relacionado con dichos arrendamientos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Acciones

La Cooperativa presenta como capital las aportaciones de los socios en las cuentas de acciones en la sección de participación de los socios del estado como capital de situación. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado. De acuerdo al Reglamento de la Cooperativa, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Uso de los estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.

Menoscabo no temporero en valores negociables

Las disminuciones en el valor en el mercado de las inversiones en valores negociables por debajo de su costo, son evaluadas entre temporeras o no temporeras para cada periodo contable. Las disminuciones en el valor de inversiones con vencimiento fijo por debajo de su costo atribuidas a eventos específicos del emisor son calculadas en base a todos los hechos y circunstancias pertinentes para cada inversión y reconocidas apropiadamente de acuerdo al tema de menoscabo de inversiones disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento de la guía de contabilidad ASC establecida por la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB”).

En el caso de inversiones con vencimiento fijo que tenga una pérdida no realizada debido a las condiciones del mercado o eventos relacionados con la industria, donde la Cooperativa tenga la intención y capacidad de mantener la inversión durante un periodo de tiempo razonable para permitir la recuperación del mercado o el vencimiento, y donde no haya riesgo de crédito previsible, la disminución en el valor por debajo de su costo se considera como temporera. Las inversiones con vencimiento fijo que tenga una pérdida no realizada atribuible a eventos específicos del emisor y en la que se prevea algún riesgo crediticio, se consideran como no temporeras.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

La Cooperativa presenta como capital las aportaciones de los socios en acciones en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera, de conformidad con la presentación promulgada por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y según provisto por la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que estas aportaciones se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce los dividendos pagados sobre dichas acciones mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés. La presentación de las partidas antes mencionadas según dispuesto en la Ley 255, se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (base regulatoria).

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito promulgado por COSSEC (el Reglamento). El Reglamento indica que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben establecer una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que estén de acuerdo con los pronunciamientos US GAAP, los cuales requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, entre otros factores. No obstante, el Reglamento provee también de unos mínimos porcentuales para el establecimiento de la reserva general por tipo de préstamo basado en la morosidad de los mismos, representando así, otra práctica que difiere de los pronunciamientos US GAAP. Por otro lado, la Junta de estándares de contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) emitió la codificación del estándar de contabilidad 2016-13 el cual es de aplicabilidad en la Cooperativa para los años comenzados después de diciembre de 2022, aunque permite la adopción para el año 2021, el cual tiene un enfoque de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobrabilidad de los activos financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros, la gerencia de la cooperativa no puede estimar la diferencia entre el método utilizado actualmente y el método según los pronunciamientos US GAAP debido a la cantidad de tiempo e inversión de recursos que requiere el proceso.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (Continuación)

El efecto en los estados financieros de clasificar las partidas mencionadas anteriormente de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se describe a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2022

El total de pasivos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$21,365,234 por el efecto de la presentación de las aportaciones en acciones como parte de la sección de participación de los socios y no como depósitos. La economía neta disminuiría y la pérdida neta comprensiva aumentaría por la cantidad de \$351,277 por el efecto del reconocimiento del gasto de interés, el cual está registrado como dividendo capitalizado.

2021

El total de pasivos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$19,921,315 el efecto de la presentación de las aportaciones en acciones como parte de la sección de participación de los socios y no como depósitos. La economía neta y la economía neta comprensiva disminuirían por la cantidad de \$271,820 por el efecto del reconocimiento del gasto de interés, el cual está registrado como dividendo capitalizado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

A continuación, se presenta una tabla de comparación con el efecto de las diferencias entre los balances reportados, según la base de contabilidad regulatoria en la cual la Cooperativa prepara sus estados financieros en conformidad con la Ley 255 y la Ley 220 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP) correspondiente al año 2022.

| Estado de situación al 31 de diciembre de 2022 | Estado financiero reglamentario | Ajustes para conformar a US GAAP | Estado financiero US GAAP |
|---|--|---|--|
| Activos: | | | |
| Efectivo y certificados | \$ 9,275,273 | \$ - | \$ 9,275,273 |
| Inversiones en valores y cooperativas | 31,614,325 | - | 31,614,325 |
| Préstamos por cobrar | 70,312,679 | - | 70,312,679 |
| Propiedad y equipo | 4,062,620 | - | 4,062,620 |
| Otros activos | 1,253,635 | - | 1,253,635 |
| Total de activos | <u>\$ 116,518,532</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 116,518,532</u> |
| Pasivos: | | | |
| Depósitos y certificados | \$ 87,453,587 | \$ 21,013,957 | \$ 108,467,544 |
| Otros pasivos | 1,398,020 | 351,277 | 1,749,297 |
| Total de pasivos | <u>88,851,607</u> | <u>21,365,234</u> | <u>110,216,841</u> |
| Participación de los socios: | | | |
| Acciones | 21,365,234 | (21,365,234) | - |
| Capital indivisible | 2,247,674 | - | 2,247,674 |
| Perdida neta comprensiva acumulada | (5,124,934) | - | (5,124,934) |
| Otras reservas de capital | 8,793,951 | - | 8,793,951 |
| Sobrante sin asignar | 385,000 | - | 385,000 |
| Total de participación de los socios | <u>27,666,925</u> | <u>(21,365,234)</u> | <u>6,301,691</u> |
| Total de pasivos y participación de los socios | <u>\$ 116,518,532</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 116,518,532</u> |

Estado de ingresos y gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022

| | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Ingreso de intereses de préstamos e inversiones | \$ 5,294,702 | \$ - | \$ 5,294,702 |
| Gasto de interés | (290,443) | (351,277) | (641,720) |
| Ingreso neto de interés | 5,004,259 | (351,277) | 4,652,982 |
| Provisión para préstamos incobrables | (251,333) | - | (251,333) |
| Ingreso neto después de la provisión para préstamos incobrables | 4,752,926 | (351,277) | 4,401,649 |
| Otros ingresos | 1,720,017 | - | 1,720,017 |
| Gastos generales y administrativos | (4,469,655) | - | (4,469,655) |
| Economía neta | <u>\$ 2,003,288</u> | <u>\$ (351,277)</u> | <u>\$ 1,652,011</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Participación en los sobrantes

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible según requerido en la Ley Núm. 255, a la provisión para posibles pérdidas en préstamos y a cualquier reserva mandataria y/o voluntaria, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. La distribución de sobrantes no procederá si la Cooperativa tuviese pérdidas acumuladas.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad y no retiradas percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Ingresos de intereses y gasto de intereses sobre depósitos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso no se acumulan y se reconocen al cobrarse, incluyendo aquellos préstamos que se encuentran en menoscabo. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los intereses sobre depósitos se cargan a las operaciones cuando se incurren. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Justo valor de instrumentos financieros

Los métodos de valoración y supuestos usados por la Cooperativa en el estimado del justo valor de los instrumentos negociables para la divulgación en las notas a los estados financieros se detallan a continuación:

- ***Préstamos por cobrar*** – El valor en el mercado de los préstamos por cobrar considera el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida.
- ***Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y pagar y, cuentas y gastos acumulados por pagar*** - El valor en los libros de estos instrumentos financieros aproxima su justo valor.
- ***Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros*** - El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determina usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones según disponibles si no existe un precio cotizado en el mercado para un tipo de inversión, el valor en el mercado es estimado utilizando precios cotizados en el mercado para instrumentos similares.
- ***Depósitos y acciones de los socios*** - El justo valor de las cuentas corrientes, otras cuentas de ahorro y las acciones de los socios, son, por definición, igual a su cantidad pagadera a la demanda a la fecha del estado (su valor en los libros). El justo valor de los depósitos a largo plazo (certificados de ahorro) es determinado a base del valor presente del flujo de efectivo descontado a la tasa de interés actualmente ofrecida por la Cooperativa, la cual aproxima a las tasas ofrecidas actualmente por instituciones financieras locales para depósitos otorgados bajo términos similares.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

2- LIQUIDEZ REQUERIDA

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, requiere que la Cooperativa mantenga una provisión de fondos en estado líquido no menor de un 15% de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes. Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el 15% del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el 25%.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (plan de ahorro navideño, de verano, etc.) el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. Para propósitos de determinar los fondos elegibles restringidos, los depósitos y certificados que estén pignorados, al igual que los certificados cruzados no son considerados. Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fondos por la cantidad de \$14,286,080 y \$14,202,089 respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes.

Los fondos elegibles restringidos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| <u>Liquidez requerida:</u> | | |
| Reserva para capital indivisible (35%) | \$ 786,686 | \$ 751,629 |
| Depósitos a la demanda y certificados con vencimiento de más de 30 días, neto de depósitos pignorados e inversiones cruzadas (15%) | 12,601,431 | 12,619,868 |
| Certificados de ahorro, con vencimiento en 30 días (25%) | 484,825 | 447,882 |
| Depósitos sobre cuentas determinadas: | | |
| Navi-Coop | 99,993 | 62,889 |
| Vera-Coop | <u>313,145</u> | <u>319,821</u> |
| Total de liquidez requerida | <u>14,286,080</u> | <u>14,202,089</u> |
| <u>Activos líquidos elegibles:</u> | | |
| Cuentas y certificados de ahorro | 6,560,683 | 6,460,472 |
| Efectivo y cuentas corrientes | 2,714,590 | 2,637,124 |
| Inversión en valores al valor estimado del mercado | 27,628,404 | 32,020,667 |
| Intereses acumulados de activos líquidos no grabados | <u>110,521</u> | <u>92,154</u> |
| Total de activos líquidos elegibles para liquidez | <u>37,014,198</u> | <u>41,210,417</u> |
| Exceso de liquidez disponible sobre la requerida | <u>\$ 22,728,118</u> | <u>\$ 27,008,328</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, préstamos hipotecarios, financiamiento de automóviles, entre otros. Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos máximos de diez (10) años, excepto los préstamos con garantía hipotecaria, que se conceden por períodos máximos de treinta (30) años. Los intereses en préstamos comienzan en 2.99% y dependerán del tipo de préstamo, crédito del solicitante y los términos. La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma por clase de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| <u>Descripción</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <u>Comerciales:</u> | | |
| Corporaciones | \$ 11,796,404 | \$ 13,515,168 |
| Entidad sin fines de lucro | <u>397,511</u> | <u>407,110</u> |
| Total comercial | <u>12,193,915</u> | <u>13,922,278</u> |
| <u>Consumo:</u> | | |
| Personales | 13,897,152 | 13,974,521 |
| Autos | 28,744,799 | 26,332,360 |
| Hipotecarios | 13,041,468 | 12,870,576 |
| Colateralizados | 2,328,766 | 2,362,648 |
| Tarjetas de crédito | 1,219,317 | 1,148,184 |
| Línea de crédito | 731,018 | 773,325 |
| Financiamiento de seguros | <u>52,385</u> | <u>29,572</u> |
| Total consumo | <u>60,014,905</u> | <u>57,491,186</u> |
| Total de préstamos | 72,208,820 | 71,413,464 |
| Menos provisión para préstamos incobrables | <u>(1,931,080)</u> | <u>(1,753,125)</u> |
| | 70,277,740 | 69,660,339 |
| Costos diferidos en la originación de préstamos | <u>34,939</u> | <u>36,813</u> |
| Total | <u>\$ 70,312,679</u> | <u>\$ 69,697,152</u> |

El movimiento de la provisión acumulada para posibles pérdidas fue el siguiente:

| | <u>2022</u> | | | <u>2021</u> | | |
|---|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| | <u>Comerciales</u> | <u>Consumo</u> | <u>Total</u> | <u>Comerciales</u> | <u>Consumo</u> | <u>Total</u> |
| Balance inicial | \$ 98,120 | \$ 1,655,005 | \$ 1,753,125 | \$ 98,120 | \$ 1,590,641 | \$ 1,688,761 |
| Provisión adicional del año | | 251,333 | 251,333 | - | 333,333 | 333,333 |
| Recobro de préstamos previamente reservados | | 89,687 | 89,687 | - | 118,414 | 118,414 |
| Cargos | | (163,065) | (163,065) | - | (387,383) | (387,383) |
| Balance final | <u>\$ 98,120</u> | <u>\$ 1,832,960</u> | <u>\$ 1,931,080</u> | <u>\$ 98,120</u> | <u>\$ 1,655,005</u> | <u>\$ 1,753,125</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial

La gerencia de la Cooperativa efectúa un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial y lleva a cabo una evaluación de riesgo individual en los préstamos comerciales la cual considera la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral, utilizando las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2021, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industrias. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo estándar – Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados al principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, obtener capital adicional, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos son aplicados al principal.

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | <u>Sin excepción</u> | <u>Seguimiento</u> | <u>Bajo estándar</u> | <u>Dudoso</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|---------------|----------------------|
| <u>31 de diciembre de 2022</u> | | | | | |
| Corporaciones | \$ 11,731,090 | \$ - | \$ 65,314 | \$ - | \$ 11,796,404 |
| Entidad sin fines de lucro | 397,511 | - | - | - | 397,511 |
| Total comercial | <u>\$ 12,128,601</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 65,314</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 12,193,915</u> |
| | | | | | |
| | <u>Sin excepción</u> | <u>Seguimiento</u> | <u>Bajo estándar</u> | <u>Dudoso</u> | <u>Total</u> |
| <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | | | |
| Corporaciones | \$ 13,499,803 | \$ - | \$ 15,365 | \$ - | \$ 13,515,168 |
| Entidad sin fines de lucro | 407,110 | - | - | - | 407,110 |
| Total comercial | <u>\$ 13,906,913</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 15,365</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 13,922,278</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial (Continuación)

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022 | | | | | | |
|----------------------------|----------------------|---------------|------------------|------------------|----------------------|-------------------|
| Días de vencimiento | | | | | | |
| | Corriente o | | | | Total | 90+ no |
| | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | | acumulando |
| Corporaciones | \$ 11,731,090 | \$ - | \$ 65,314 | \$ - | \$ 11,796,404 | \$ 65,314 |
| Entidad sin fines de lucro | 397,511 | - | - | - | 397,511 | - |
| Total comercial | <u>\$ 12,128,601</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 65,314</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 12,193,915</u> | <u>\$ 65,314</u> |

| 2021 | | | | | | |
|----------------------------|----------------------|------------------|----------------|------------------|----------------------|-------------------|
| Días de vencimiento | | | | | | |
| | Corriente o | | | | Total | 90+ no |
| | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | | acumulando |
| Corporaciones | \$ 13,499,802 | \$ 10,518 | \$ 804 | \$ 4,044 | \$ 13,515,168 | \$ 15,366 |
| Entidad sin fines de lucro | 407,110 | - | - | - | 407,110 | - |
| Total comercial | <u>\$ 13,906,912</u> | <u>\$ 10,518</u> | <u>\$ 804</u> | <u>\$ 4,044</u> | <u>\$ 13,922,278</u> | <u>\$ 15,366</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos de consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo, el nivel de morosidad y la empírica. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Días de vencimiento | | | | | 90+ no acumulado |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | Corriente o | 61-180 | 181-360 | 360 o más | Total | |
| | 0-60 | | | | | |
| <u>31 de diciembre de 2022</u> | | | | | | |
| Personales | \$ 13,396,264 | \$ 281,241 | \$ 209,296 | \$ 10,351 | \$ 13,897,152 | \$ 412,890 |
| Automóviles | 28,341,592 | 332,387 | 55,297 | 15,523 | 28,744,799 | 276,773 |
| Hipotecarios | 12,806,842 | 25,193 | - | 209,433 | 13,041,468 | 234,626 |
| Colateralizados | 2,328,028 | 738 | - | - | 2,328,766 | - |
| Tarjetas de crédito | 1,150,446 | 41,911 | 15,136 | 11,824 | 1,219,317 | 68,872 |
| Líneas de crédito | 663,611 | - | 63,402 | 4,005 | 731,018 | 67,407 |
| Financiamiento de seguros | 51,305 | 875 | 205 | - | 52,385 | 1,080 |
| Total consumo | <u>\$ 58,738,088</u> | <u>\$ 682,345</u> | <u>\$ 343,336</u> | <u>\$ 251,136</u> | <u>\$ 60,014,905</u> | <u>\$ 1,061,648</u> |

| | Días de vencimiento | | | | | 90+ no acumulado |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | Corriente o | 61-180 | 181-360 | 360 o más | Total | |
| | 0-60 | | | | | |
| <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | | | | |
| Personales | \$ 13,695,625 | \$ 156,638 | \$ 77,989 | \$ 44,269 | \$ 13,974,521 | \$ 223,968 |
| Automóviles | 26,211,062 | 72,586 | 32,681 | 16,031 | 26,332,360 | 62,035 |
| Hipotecarios | 12,639,802 | 21,341 | - | 209,433 | 12,870,576 | 230,774 |
| Colateralizados | 2,362,648 | - | - | - | 2,362,648 | - |
| Tarjetas de crédito | 1,087,372 | 11,948 | 41,118 | 7,746 | 1,148,184 | 60,812 |
| Líneas de crédito | 767,978 | 5,347 | - | - | 773,325 | - |
| Financiamiento de seguros | 29,572 | - | - | - | 29,572 | - |
| Total consumo | <u>\$ 56,794,059</u> | <u>\$ 267,860</u> | <u>\$ 151,788</u> | <u>\$ 277,479</u> | <u>\$ 57,491,186</u> | <u>\$ 577,589</u> |

Según se menciona en la nota 1 de los estados financieros, los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos de consumo (Continuación)

Préstamo-a-valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada. La proporción de préstamo-a-valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoría en el repago del préstamo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

2022

| | Balance de préstamo a valor de colateral (LTV) | | | | Otros | Total |
|------------------|--|--------------|--------------|------------|-----------|---------------|
| | 0-80% | 81-90% | 91-100% | >100% | | |
| Primera Hipoteca | \$ 8,823,249 | \$ 2,567,175 | \$ 1,076,731 | \$ 483,763 | \$ 90,550 | \$ 13,041,468 |
| Total | \$ 8,823,249 | \$ 2,567,175 | \$ 1,076,731 | \$ 483,763 | \$ 90,550 | \$ 13,041,468 |

2021

| | Balance de préstamo a valor de colateral (LTV) | | | | Otros | Total |
|------------------|--|--------------|--------------|------------|------------|---------------|
| | 0-80% | 81-90% | 91-100% | >100% | | |
| Primera Hipoteca | \$ 8,268,253 | \$ 2,766,463 | \$ 1,237,214 | \$ 498,616 | \$ 100,030 | \$ 12,870,576 |
| Total | \$ 8,268,253 | \$ 2,766,463 | \$ 1,237,214 | \$ 498,616 | \$ 100,030 | \$ 12,870,576 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos de consumo (Continuación)

A continuación, se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su calificación crediticia al momento de la otorgación:

2022

| | Calificación crediticia | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| | <u><600</u> | <u>601-650</u> | <u>651-700</u> | <u>701+</u> | <u>Sin clasificación</u> | <u>Total</u> |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | |
| Personales | \$ 1,011,834 | \$ 1,355,268 | \$ 2,471,032 | \$ 8,758,215 | \$ 300,803 | \$ 13,897,152 |
| Automoviles | 1,413,133 | 1,281,516 | 2,327,126 | 22,975,205 | 747,819 | 28,744,799 |
| Hipotecarios | 887,598 | 1,221,456 | 2,274,591 | 7,244,451 | 1,413,372 | 13,041,468 |
| Colateralizados | 140,131 | 312,392 | 578,761 | 1,204,458 | 93,024 | 2,328,766 |
| Tarjetas de Crédito | - | - | - | - | 1,219,317 | 1,219,317 |
| Líneas de Crédito | 49,511 | 85,560 | 94,596 | 176,090 | 325,261 | 731,018 |
| Financiamiento de seguros | 3,207 | 3,667 | 8,420 | 33,121 | 3,970 | 52,385 |
| Total préstamos de consumo | \$ 3,505,414 | \$ 4,259,859 | \$ 7,754,526 | \$ 40,391,540 | \$ 4,103,566 | \$ 60,014,905 |

2021

| | Calificación crediticia | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| | <u><600</u> | <u>601-650</u> | <u>651-700</u> | <u>701+</u> | <u>Sin clasificación</u> | <u>Total</u> |
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
| Personales | \$ 739,679 | \$ 1,046,904 | \$ 3,187,274 | \$ 8,611,837 | \$ 388,827 | \$ 13,974,521 |
| Automoviles | 1,437,370 | 1,521,024 | 3,504,552 | 19,238,322 | 631,092 | 26,332,360 |
| Hipotecarios | 1,372,546 | 1,668,444 | 2,011,716 | 6,697,867 | 1,120,003 | 12,870,576 |
| Colateralizados | 157,537 | 390,470 | 449,712 | 1,227,232 | 137,697 | 2,362,648 |
| Tarjetas de Crédito | - | - | - | - | 1,148,184 | 1,148,184 |
| Líneas de Crédito | 43,763 | 76,268 | 114,635 | 212,512 | 326,147 | 773,325 |
| Financiamiento de seguros | 1,268 | 675 | 7,533 | 15,156 | 4,940 | 29,572 |
| Total préstamos de consumo | \$ 3,752,163 | \$ 4,703,785 | \$ 9,275,422 | \$ 36,002,926 | \$ 3,756,890 | \$ 57,491,186 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

| | Al final del año | | Ingreso de interés reconocido |
|--------------------------------|--|-------------------------------|--|
| | Balance principal no pagado | Reserva específica | |
| 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Comercial | | | |
| Corporaciones | \$ 65,314 | \$ 6,531 | \$ 9,219 |
| Entidades con fines de lucro | - | - | - |
| Total comercial | <u>65,314</u> | <u>6,531</u> | <u>9,219</u> |
| Consumo: | | | |
| Personales | 502,706 | 67,579 | 34,927 |
| Automóviles | 403,207 | 43,778 | 33,881 |
| Hipotecarios | 234,626 | 71,877 | 1,709 |
| Tarjetas de crédito | 68,871 | 18,641 | - |
| Líneas de crédito | <u>67,407</u> | <u>19,118</u> | <u>5,024</u> |
| Total consumo | <u>1,276,817</u> | <u>220,993</u> | <u>75,541</u> |
| Total | <u>\$ 1,342,131</u> | <u>\$ 227,524</u> | <u>\$ 84,760</u> |

| | Al final del año | | Ingreso de interés reconocido |
|--------------------------------|--|-------------------------------|--|
| | Balance principal no pagado | Reserva específica | |
| 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Comercial: | | | |
| Corporaciones | \$ 15,366 | \$ 726 | \$ 1,939 |
| Entidades sin fines de lucro | - | - | - |
| Total comercial | <u>15,366</u> | <u>726</u> | <u>1,939</u> |
| Consumo: | | | |
| Personales | 278,895 | 85,695 | 13,646 |
| Automóviles | 121,298 | 29,008 | |
| Hipotecarios | 230,775 | 70,540 | 11,480 |
| Tarjetas de crédito | 60,812 | 22,053 | 366 |
| Líneas de crédito | <u>5,347</u> | <u>217</u> | <u>513</u> |
| Total consumo | <u>697,127</u> | <u>207,513</u> | <u>26,005</u> |
| Total | <u>\$ 712,493</u> | <u>\$ 208,239</u> | <u>\$ 27,944</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructurados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyendo aquellos préstamos que luego de reestructurados entraron en morosidad:

2022

| | Préstamos reestructurados | | | Préstamos reestructurados morosos | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| | Número de préstamos | Balance principal | Reserva asignada | Número de préstamos | Balance principal | Reserva asignada |
| Préstamos de consumo: | | | | | | |
| Personales | 4 | \$ 45,366 | \$ 16,234 | - | \$ - | \$ - |
| Hipotecarios | 6 | 832,923 | 368,286 | - | - | - |
| Total consumo | <u>10</u> | <u>\$ 878,289</u> | <u>\$ 384,520</u> | <u>-</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

2021

| | Préstamos reestructurados | | | Préstamos reestructurados morosos | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| | Número de préstamos | Balance principal | Reserva asignada | Número de préstamos | Balance principal | Reserva asignada |
| Préstamos de consumo: | | | | | | |
| Personales | 6 | \$ 99,891 | \$ 49,946 | - | \$ - | \$ - |
| Hipotecarios | 6 | 837,995 | 418,997 | - | - | - |
| Total consumo | <u>12</u> | <u>\$ 937,886</u> | <u>\$ 468,943</u> | <u>-</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados antes mencionados para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2022

| Tipos de concesión | | | | | |
|----------------------|-----------------|----------------------|------------------------|-------|------------|
| | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | Reducción de principal | Otros | Total |
| Préstamo de consumo: | | | | | |
| Personales | \$ 7,428 | \$ 37,938 | \$ - | \$ - | \$ 45,366 |
| Hipotecarios | 351,276 | 481,647 | | | 832,923 |
| Total consumo | \$ 358,704 | \$ 519,585 | \$ - | \$ - | \$ 878,289 |

2021

| Tipos de concesión | | | | | |
|----------------------|-----------------|----------------------|------------------------|-------|------------|
| | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | Reducción de principal | Otros | Total |
| Préstamo de consumo: | | | | | |
| Personales | \$ 11,996 | \$ 87,896 | \$ - | \$ - | \$ 99,892 |
| Hipotecarios | 357,275 | 480,719 | | | 837,994 |
| Total consumo | \$ 369,271 | \$ 568,615 | \$ - | \$ - | \$ 937,886 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

4- DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa que fluctúa en relación a la tasa de interés del mercado. El interés es computado mensualmente y la tasa promedio durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de .23% a las cuentas de socios. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación. El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo a la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en los planes navideños y de verano conllevan un pago de interés anual promedio de 1.00%. Usualmente estos depósitos se retiran en noviembre y mayo de cada año, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el vencimiento de los depósitos a término es como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--------------------|----------------------|----------------------|
| No mayor de un año | \$ 85,599,306 | \$ 84,608,386 |
| 1 a 3 años | 1,499,492 | 1,790,452 |
| 4 a 5 años | <u>354,789</u> | <u>907,495</u> |
| | <u>\$ 87,453,587</u> | <u>\$ 87,306,333</u> |

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES

ENTIDADES COOPERATIVAS

La composición de las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten de lo siguiente:

| <u>Descripción</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| COSSEC | \$ 1,107,082 | \$ 1,089,161 |
| Cooperativa de Seguros Múltiples | 530,267 | 213,210 |
| Multi Mortgage | 10,000 | 10,000 |
| COSVI: | | |
| Acciones comunes, neto | 71,537 | 71,537 |
| Acciones preferidas | 200,000 | 200,000 |
| Fondo de inversión y desarrollo Cooperativo | 80,295 | 80,295 |
| Banco Cooperativo de Puerto Rico | 300,688 | 289,764 |
| Cooperativa de Servicios Fúnebres de Puerto Rico | 6,650 | 6,650 |
| Liga de Cooperativas de Puerto Rico | 1,000 | 1,000 |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Federación de Maestros de Puerto Rico | <u>1,000</u> | <u>1,000</u> |
| Total de inversión en entidades cooperativas | <u>\$ 2,308,519</u> | <u>\$ 1,962,617</u> |

Los reglamentos de estas instituciones, en ocasiones, incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo, cuando la situación financiera de éstas, así lo justifica.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES (CONTINUACIÓN)

VALORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones en instrumentos negociables están clasificadas como disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento. Las inversiones consisten de valores de deuda y de participación en hipotecas garantizadas/respaldadas por el gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos de América y sus agencias. Los valores producen ingresos a tasas de interés anual que fluctúan entre el .40% y el 3.15 % y vencen entre los años 2023 y 2049. El costo amortizado, el justo valor en el mercado, así como la ganancia y/o pérdida no realizada de las inversiones en instrumentos negociables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten de lo siguiente:

Disponibles para la venta

2022

| <u>Tipo de inversión</u> | <u>Costo amortizado</u> | <u>Perdida no realizada</u> | <u>Valor en el mercado</u> |
|---------------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Municipal bonds | \$ 6,092,960 | (\$ 1,397,954) | \$ 4,695,006 |
| Federal Farm Credit | 3,191,861 | (807,953) | 2,383,908 |
| Federal Home Loan Bank | 4,669,309 | (1,189,873) | 3,479,436 |
| Federal National Mortgage Association | 4,195,858 | (852,765) | 3,343,093 |
| Federal Home Loan Mortgage | 3,792,298 | (862,877) | 2,929,421 |
| GNMA | 119,765 | (13,511) | 106,254 |
| | <u>\$ 22,062,051</u> | <u>(\$ 5,124,933)</u> | <u>\$16,937,118</u> |

Retenidas hasta el vencimiento

| <u>Tipo de inversión</u> | <u>Costo amortizado</u> | <u>Perdida no realizada</u> | <u>Valor en el mercado</u> |
|---------------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Corporate Bonds | \$ 500,000 | (\$ 12,928) | \$ 487,072 |
| Municipal bonds | 537,749 | (119,375) | 418,374 |
| Federal Farm Credit | 2,462,350 | (397,747) | 2,064,603 |
| Federal Home Loan Bank | 5,925,486 | (811,035) | 5,114,451 |
| Federal Home Loan Mortgage | 299,302 | (41,917) | 257,385 |
| Federal National Mortgage Association | 1,397,731 | (271,905) | 1,125,826 |
| US Treasury | 1,246,070 | (22,495) | 1,223,575 |
| | <u>\$12,368,688</u> | <u>(\$ 1,677,402)</u> | <u>\$10,691,286</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES (CONTINUACIÓN)

VALORES (CONTINUACION)

2021

Disponibles para la venta

| <u>Tipo de inversión</u> | <u>Costo amortizado</u> | <u>Ganancia (perdida) no realizada</u> | <u>Valor en el mercado</u> |
|---------------------------------------|------------------------------------|---|---------------------------------------|
| Municipal bonds | \$ 6,594,259 | (\$ 137,445) | \$ 6,456,814 |
| Federal Farm Credit | 2,720,368 | (115,354) | 2,605,014 |
| Federal Home Loan Bank | 4,223,204 | (177,539) | 4,045,665 |
| Federal National Mortgage Association | 4,596,224 | (123,272) | 4,472,952 |
| Federal Home Loan Mortgage | 5,004,879 | (132,259) | 4,872,620 |
| GNMA | <u>155,188</u> | <u>248</u> | <u>155,436</u> |
| | <u>\$ 23,294,122</u> | <u>(\$ 685,621)</u> | <u>\$22,608,501</u> |

Retenidas hasta el vencimiento

| <u>Tipo de inversión</u> | <u>Costo amortizado</u> | <u>Perdida no realizada</u> | <u>Valor en el mercado</u> |
|---------------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Municipal Bonds | \$ 538,259 | (\$ 15,501) | \$ 522,758 |
| Federal Farm Credit | 2,460,434 | (56,878) | 2,403,556 |
| Federal Home Loan Bank | 4,933,307 | (92,655) | 4,840,652 |
| Federal National Mortgage Association | 1,397,460 | (43,479) | 1,353,981 |
| Federal Home Loan Mortgage | <u>299,167</u> | <u>(7,948)</u> | <u>291,219</u> |
| | <u>\$ 9,628,627</u> | <u>(\$ 216,461)</u> | <u>\$ 9,412,166</u> |

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según vencimiento, se presentan a continuación. Los vencimientos esperados pueden diferir del contrato original si el prestatario cancela o efectúa un prepago de la obligación.

2022

2021

| <u>Periodo</u> | <u>Costo amortizado</u> | <u>Valor en el mercado</u> | <u>Costo amortizado</u> | <u>Valor en el mercado</u> |
|---------------------------------|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Vencimiento en un año o menos | \$ 996,585 | \$ 982,930 | \$ 496,121 | \$ 502,130 |
| Vencimiento de uno a cinco años | 6,908,930 | 6,329,618 | 4,367,874 | 4,314,092 |
| Vencimiento 6 a 10 años | 9,536,693 | 7,646,933 | 7,579,671 | 7,413,091 |
| Vencimiento más de 10 años | <u>16,988,531</u> | <u>12,668,923</u> | <u>20,479,083</u> | <u>19,791,354</u> |
| | <u>\$ 34,430,739</u> | <u>\$ 27,628,404</u> | <u>\$ 32,922,749</u> | <u>\$ 32,020,667</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consiste de lo siguiente:

| <u>Descripción</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios | \$ 798,086 | \$ 798,086 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 4,685,639 | 4,595,474 |
| Mejoras a la propiedad | 315,579 | 315,579 |
| Vehículos de motor | <u>87,100</u> | <u>87,100</u> |
| Total de activos depreciables | 5,886,404 | 5,796,239 |
| | | |
| Menos depreciación acumulada | (<u>4,816,604</u>) | (<u>4,538,729</u>) |
| | 1,069,800 | 1,257,510 |
| | | |
| Construcción en progreso | 2,536,320 | 1,324,056 |
| Terreno | <u>456,500</u> | <u>456,500</u> |
| | | |
| Total de propiedad y equipo | <u>\$ 4,062,620</u> | <u>\$ 3,038,066</u> |

7- OTROS ACTIVOS

El balance de otros activos se compone de lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|--------------------|---------------------|
| Intereses por cobrar sobre préstamos, certificados y otros | \$ 458,268 | \$ 523,358 |
| Propiedades y autos repositados, netos de reserva de \$29,636 y \$8,944 para los años 2022 y 2021, respectivamente | 92,722 | 100,961 |
| Cuentas por cobrar | 93,982 | 41,342 |
| Derecho de uso de arrendamiento | 214,935 | - |
| Gastos pagados por adelantado y otros activos | <u>393,728</u> | <u>398,874</u> |
| | <u>\$1,253,635</u> | <u>\$ 1,064,535</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

8- CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 eran los siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|-------------------|
| Cuentas “Escrow” por pagar | \$ 177,802 | \$ 173,797 |
| Salarios y aportaciones patronales por pagar | 275,452 | 137,554 |
| Efecto neto de transacciones electrónicas y Red ATH | 392,345 | 176,286 |
| Intereses por pagar | 13,362 | 10,788 |
| Seguros por pagar | 28,897 | 41,247 |
| Otras cuentas a pagar y obligaciones | <u>510,162</u> | <u>240,781</u> |
| | <u>\$ 1,398,020</u> | <u>\$ 780,453</u> |

9- OTROS INGRESOS

Los otros ingresos consisten de lo siguiente para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| <u>Descripción</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Cargos por servicio | \$ 771,519 | \$ 752,415 |
| Asistencia de programa federal CDFI | 428,877 | 1,826,265 |
| Comisiones | 194,953 | 181,645 |
| Ganancia en venta de instrumentos negociables | - | 28,850 |
| Otros ingresos | <u>324,668</u> | <u>388,430</u> |
| | <u>\$ 1,720,017</u> | <u>\$ 3,177,605</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

10- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle del total de gastos generales y administrativos se presenta a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Salarios, contribuciones patronales y beneficios | \$ 1,480,082 | \$ 1,378,681 |
| Servicio sistema ATH y procesamiento tarjetas de credito | 578,351 | 545,414 |
| Seguros: | | |
| Cuota de COSSEC | 200,510 | 226,956 |
| Acciones | 53,734 | 55,299 |
| Generales | 137,396 | 113,490 |
| Reparación y mantenimiento | 335,456 | 278,652 |
| Depreciación y amortización | 287,518 | 244,040 |
| Servicios profesionales | 212,079 | 245,657 |
| Publicidad y promoción | 215,809 | 134,352 |
| Servicios bancarios y manejo de cartera de prestamos | 151,519 | 152,848 |
| Gasto de oficina y envio de correspondencia | 137,746 | 129,308 |
| Agua, luz y telefono | 135,983 | 114,766 |
| Disposicion de propiedades repositadas | 134,967 | 71,811 |
| Acarreo de fondos | 80,637 | 81,409 |
| Renta | 66,312 | 65,119 |
| Impuestos en venta y uso | 48,418 | 44,205 |
| Representacion, dietas y millaje | 37,412 | 34,097 |
| Adiestramiento y educacion cooperativa | 30,545 | 42,295 |
| Asambleas | 28,452 | 25,788 |
| Actividades | 28,894 | 15,715 |
| Gastos de registro de vehiculos | 23,494 | 26,426 |
| Investigaciones de crédito | 13,161 | 16,724 |
| Aportacion Liga de Cooperativas | 10,000 | 10,000 |
| Cuerpos directivos | 2,043 | 4,233 |
| Otros gastos agrupados | 39,137 | 34,936 |
| Total | <u>\$ 4,469,655</u> | <u>\$ 4,092,221</u> |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

11- SEGURO COLECTIVO DE VIDA SOBRE ACCIONES

Los socios que cumplan con ciertos requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida sobre acciones hasta un máximo de cubierta de \$5,000. El gasto por este concepto para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$53,734 y \$55,299, respectivamente.

12- SEGURO PARA DIRECTORES Y OFICIALES

La Cooperativa paga un seguro de vida para sus directores y oficiales con una cubierta de \$5,000 a \$50,000 por director y \$25,000 por algunos empleados con el beneficio adquirido. Las primas de este seguro las paga la Cooperativa en su totalidad. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$5,372 y \$2,841, respectivamente.

13- PLAN MÉDICO

La Cooperativa les provee a sus empleados un plan médico donde la aportación de la Cooperativa varía de acuerdo a la cubierta y el grupo familiar. El empleado puede incluir a su cónyuge y dependientes elegibles, si así lo desea. El gasto del plan médico para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$64,338 y \$65,816, respectivamente.

14- PLAN DE PENSION

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de aportaciones definidas para todos los empleados que han completado un año de empleo. El plan requiere una aportación máxima de un 4% de la compensación mensual del empleado. El gasto de la Cooperativa por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue \$65,484 y \$58,190, respectivamente.

15- ECONOMIA NETA COMPRENSIVA

La gerencia de la Cooperativa presenta como un estado financiero adicional la economía neta comprensiva de conformidad con el estándar de codificación financiera relacionado con el tema de la presentación de la economía neta comprensiva. La economía comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes. En el estado de cambios en la participación de los socios se presenta el cambio acumulativo de las partidas de ganancias o pérdidas no realizadas en las inversiones de valores y la descripción de los cambios en la partida de otros (gastos) ingresos comprensivos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del balance de la (perdida) ingreso comprensivo acumulado fue el siguiente:

| | (Perdida) ingreso comprensivo acumulado |
|--|--|
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | \$ 104,133 |
| Cambio en la pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta | (789,754) |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | (685,621) |
| Cambio en la ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta | (4,439,313) |
| Balance al 31 de diciembre de 2022 | \$ (5,124,934) |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

16- CONCENTRACIÓN DE RIESGO

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC” por sus siglas en inglés) en \$250,000 por institución y las cuentas en las cooperativas por COSSEC, hasta un máximo de \$250,000 por institución. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa mantenía depósitos por la cantidad de \$7,792,645 y \$6,114,578, respectivamente en el Banco Cooperativo de Puerto Rico (en adelante “Banco”), cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas a realizar depósitos en dicha institución. A continuación, se presentan los balances que exceden el límite de seguro del FDIC, COSSEC, incluyendo los balances en el Banco Cooperativo de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo en bancos | \$ 989,073 | \$ 657,445 |
| Efectivo en cooperativas | 300,000 | 1,650,000 |
| Efectivo en Banco Cooperativo de Puerto Rico | <u>6,503,572</u> | <u>3,807,132</u> |
| | <u>\$ 7,792,645</u> | <u>\$ 6,114,577</u> |

17- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO INCLUIDOS EN EL ESTADO DE CONDICIÓN FINANCIERA

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos poseen a varios niveles elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular. La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación de al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación del historial de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cantidad de compromiso para extender crédito se compone de lo siguiente:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Tarjetas de crédito | <u>\$ 3,642,721</u> | <u>\$ 3,126,282</u> |
| Líneas de crédito personales | <u>\$ 317,932</u> | <u>\$ 220,615</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AGUAS BUENAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

19- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos

Acuerdos para Mantenimiento de Cuentas de Órdenes de Pago

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes de órdenes de pago, “share draft”. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, a la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, la grabación de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijara el cargo por sus servicios al cliente. La Cooperativa solo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos de la “Puerto Rico Clearinghouse Association”.

Contratos de arrendamiento

La Cooperativa lleva a cabo las operaciones de su sucursal y de cajeros automáticos bajo contratos de arrendamientos operacionales. La fecha de vencimiento de los contratos varía hasta el año 2026. El gasto de renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$66,312 y 65,119, respectivamente. A continuación, se presentan los pagos mínimos futuros de renta bajo los contratos de arrendamiento:

| <u>31 de diciembre</u> | <u>Cantidad</u> |
|--|-------------------------|
| 2023 | \$ 56,409 |
| 2024 | 57,939 |
| 2025 | 55,409 |
| 2026 | 51,082 |
| | <hr/> |
| | 220,839 |
| Menos: Efecto del descuento a valor presente | (5,904) |
| Total | <hr/> <u>\$ 214,935</u> |

Contingencia

La Cooperativa está expuesta a varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. La gerencia de la Cooperativa luego de tomar en consideración la opinión de sus asesores legales, estima que el posible efecto total de dichas acciones no afectará significativamente la posición financiera de la Cooperativa.

20- EVENTOS SUBSIGUIENTES

De acuerdo con el ASC 855, la gerencia de la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 6 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para ser emitidos y entiende que no existen eventos subsiguientes al 31 de diciembre de 2022 que necesiten divulgación adicional en los estados financieros.